

EDICTO

Nº Edicto: 3879

Carátula: GUAJARDO LEANDRO ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO (#10)

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2324-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2324-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5823

Texto del edicto:

La Dra.ANDREA V. de la IGLESIA, JUEZ a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaría UNICA a cargo de la Dra.ANAHÍ MUÑOZ, con asiento en calle San Luis Nº 853, 2º Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, CITA Y EMPLAZA POR **TREINTA DIAS** a acreedores y herederos de LEANDRO ESTEBAN GUAJARDO DNI 37.051.742, para que comparezcan a estar a derecho en autos "GUAJARDO LEANDRO ESTEBAN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2RO-2324-C3-19).- PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE TRES DIAS .-General Roca, 30 de octubre de 2019.-Fdo. Anahí Muñoz.Secretaria

SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA